



SECRETARÍA GENERAL

ACTA ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE, CELEBRADA EL 14 DE JUNIO DEL 2023.

En la Ciudad de Palenque, Cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de Los Ríos; a los CATORCE días del mes de JUNIO del DOS MIL VEINTITRÉS, siendo las 10h00, previa convocatoria efectuada por el Tnlgo. Jordy Jair Carriel Navarrete, Alcalde Municipal del Cantón Palenque; se reúnen los señores Concejales Principales: Lcda. Yolanda Patricia Villa Saldaña, Vicealcaldesa del Cantón; Sr. Jairo Lorenzo Flores Peralta; Lcdo. Pedro Jonnathan Gilbert Saldaña; Sra. Epifania Isabel Herrera Ullón; y el Tnlgo. Antonio Evelio Villamar Barbotó. - Asisten además el Abg. Henry Stalin Carpio Zamora, Secretario General y el Abg. Luis Alberto Obaco Moreira, Procurador Síndico. Al efecto siendo el día y hora antes señalada, interviene el Tnlgo. Jordy Jair Carriel Navarrete, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palenque, quien expresa: Buenos días señores Concejales, señor Secretario y señor Síndico, hoy 14 de junio del 2023, hemos sido convocados a esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal; señor Secretario para que proceda a constatar el Quórum.

INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA: Muy buenos días señor Alcalde, señores Concejales, Jurídico, procedo a la constatación del Quórum para esta Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy miércoles 14 de junio del 2023; Sr. Concejales Jairo Lorenzo Flores Peralta.

INTERVIENE EL CONCEJAL, SR. JAIRO LORENZO FLORES PERALTA: Buen día señor Secretario, señor Síndico, compañeros, excelente día a cada uno de ustedes y que siempre Dios nos de esa salud, esa sabiduría positiva para seguir luchando por nuestra población, nuestra gente; presente señor Secretario.

INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA: Sr. Concejales Pedro Jonnathan Gilbert Saldaña. **INTERVIENE EL CONCEJAL, LCDO. PEDRO JONNATHAN GILBERT SALDAÑA:** Buenos días con todos los compañeros, presente señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sra. Concejales Epifania Isabel Herrera Ullón.

INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN: Buenos días con todos, presente señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sra. Vicealcaldesa Yolanda Patricia Villa Saldaña.

INTERVIENE LA VICEALCALDESA, LCDA. YOLANDA PATRICIA VILLA SALDAÑA: Presente señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sr. Concejales Antonio Evelio Villamar Barbotó. **INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** Presente. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Señor Alcalde Jordy Jair Carriel Navarrete. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR**



SECRETARÍA GENERAL

CARRIEL NAVARRETE: Presente. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Señor Alcalde, se constata que hay Quórum Reglamentario para iniciar la Sesión Ordinaria. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Señor Secretario, proceda a dar lectura al Orden del Día a tratar. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Por disposición del Tnlgo. Jordy Jair Carriel Navarrete, Alcalde del cantón Palenque, mediante Oficio No. 024-GADMCP-AD-JCN-2023, del 12 de junio del 2023; convoco a los señores Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palenque, a la Sesión Ordinaria que se llevará a efecto el miércoles 14 de junio del 2023, a las 10h00, en la Sala de Sesiones Provisional del GAD Municipal, ubicada en el Centro Comercial Municipal, Avda. Juan Carlos Aspiazu y Fuente Fría, para tratar el siguiente Orden del Día: **1.-** Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria realizada el 7 de JUNIO del DOS MIL VEINTITRÉS; **2.-** Informe de actividades realizadas por el señor Alcalde; y, **3.-** Aprobación en Primer Debate de la Reforma Parcial a la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palenque. Hasta ahí la lectura del Orden del Día señor Alcalde. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Muy bien señor Secretario, aquí está a disposición el Orden del Día, si quiero acotar un punto más al Orden del Día justamente por motivos que ayer me pasaron el proyecto final de lo que es el Fortalecimiento y Rescate Cultural, Cívico, Turístico y Deportivo 2023; quiero que se incorpore el proyecto ya final para su respectiva aprobación, lo pongo a consideración del Concejo. **INTERVIENE LA VICEALCALDESA, LCDA. YOLANDA PATRICIA VILLA SALDAÑA:** Yo apruebo la moción del señor Alcalde con respecto al proyecto de Fortalecimiento y Rescate Cultural, Cívico, Turístico y Deportivo 2023. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Muy bien señora Vicealcaldesa, no sé si alguien quiere acotar otro punto en el Orden del Día, sino para que proceda aprobar los puntos. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Entonces señor Alcalde, procedo a tomar votación a la incorporación del siguiente punto del Orden del día: 4.- Aprobación del Reajuste Presupuestario del Proyecto de Fortalecimiento y Rescate Cultural, Cívico, Turístico y Deportivo 2023. A continuación, la votación Sr. Concejala Jairo Lorenzo Flores Peralta. **INTERVIENE EL CONCEJAL, SR. JAIRO LORENZO FLORES PERALTA:** Aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Concejala Pedro Jonnathan Gilbert Saldaña. **INTERVIENE EL CONCEJAL, LCDO. PEDRO JONNATHAN GILBERT SALDAÑA:** Aprobado señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sra. Concejala Epifania Isabel Herrera Ullón. **INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Apruebo. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Vicealcaldesa Yolanda Patricia Villa Saldaña. **INTERVIENE**



SECRETARÍA GENERAL

LA VICEALCALDESA, LCDA. YOLANDA PATRICIA VILLA SALDAÑA: Aprobado señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sr. Concejal Antonio Evelio Villamar Barbotó. **INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** Aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Alcalde Jordy Jair Carriel Navarrete. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Constatado todos los votos ha sido aprobado por unanimidad que se incorpora al punto del Orden del Día: 4.- Aprobación del Reajuste Presupuestario del Proyecto de Fortalecimiento y Rescate Cultural, Cívico, Turístico y Deportivo 2023. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Muy bien señor Secretario, proceda a dar lectura al primer punto. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Con su venia señor Alcalde, procedo a dar lectura:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL 7 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.- Previamente se ha entregado copia del Acta a cada uno de los Concejales para que sea revisada y sea corregida si es el caso, y procedan a la votación y aprobación, Sr. Concejal Jairo Lorenzo Flores Peralta. **INTERVIENE EL CONCEJAL, SR. JAIRO LORENZO FLORES PERALTA:** Aprobado señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Concejal Pedro Jonnathan Gilbert Saldaña aprueba el Acta. **INTERVIENE EL CONCEJAL, LCDO. PEDRO JONNATHAN GILBERT SALDAÑA:** Aprobado señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sra. Concejala Epifania Isabel Herrera Ullón aprueba el Acta. **INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Aprobado el Acta señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Vicealcaldesa Yolanda Patricia Villa Saldaña aprueba el Acta. **INTERVIENE LA VICEALCALDESA, LCDA. YOLANDA PATRICIA VILLA SALDAÑA:** Aprobado el Acta señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sr. Concejal Antonio Evelio Villamar Barbotó aprueba el Acta. **INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** Aprobada el Acta señor Secretario del miércoles 7 de junio del 2023. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Alcalde Jordy Jair Carriel Navarrete aprueba el Acta. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Constatado todos los votos ha sido aprobado por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria realizada el 7 de JUNIO del DOS MIL VEINTITRÉS. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Señor Secretario, proceda con el siguiente punto del Orden del Día.



SECRETARÍA GENERAL

INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA: Señor Alcalde, con su venia el siguiente punto del Orden del Día:

2.- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SEÑOR ALCALDE.- INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:

Muy bien señores Concejales voy a revisar el informe de actividades, justamente de las últimas dos semanas que hemos realizado, en primera instancia nosotros el día miércoles 7 de junio que fue la última Sesión de Concejo, luego de eso que estuvimos también con los ingenieros de Agrocalidad en una reunión, justamente por el tema del Camal Municipal, en el cual está valorando el tema de que tengamos nosotros que cambiar el horario de matanza de los animales que se lo hacía en las noches, hemos procedido nosotros también a dar una disposición para que se lo haga en el día, ya que hay recomendaciones, por lo cual se puede cerrar el camal municipal; entonces estamos tomando algunas decisiones respecto al tema, nos hemos encontrado con la cámara de frío completamente dañada, la hemos procedido también arreglar con gestión también así mismo y tenemos algunos inconvenientes dentro de lo que es el camal que se va hacer incorporado al presupuesto asignado, entonces nosotros estamos ahí también coordinando eso. Asimismo, hemos tenido la reunión con la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME) he mantenido capacitaciones, he mantenido reuniones de acuerdo también a la Cooperación Internacional de los Gobiernos de Japón y los Gobiernos también de China, lo cual ellos obviamente están también con unos proyectos que quieren apoyar a los municipios pequeños, principalmente, donde hay mayor cantidad de pobreza. De la misma manera, pues estamos también haciendo la gestión con la Fundación Angelitos de Amor, que es una fundación, la cual desde antes que yo sea alcalde me ha venido dando la mano, que su presidente, Don Jorge Aránguiz, entonces estamos también haciendo las gestiones para poder traer ayudas técnicas como es sillas de ruedas, camas, todo lo que tiene que ver con medicina, brigadas médicas para ya ponerlo también en consideración para el próximo año; lo cual ya como referencia el municipio del cantón Vinces ya ha venido realizando también este tipo de actividades. De la misma manera, pues hemos mantenido reunión con los funcionarios también del Gobierno Autónomo Descentralizado para ir valorando cómo se va avanzando los temas tanto administrativos, también de los funcionarios de la misma manera. Asimismo, les quería informar que de acuerdo al Gobierno Nacional ha dispuesto la reducción del presupuesto, hoy en día, pues ya se redujo el presupuesto al GAD Municipal, si no me equivoco, hay una reducción de trescientos treinta y nueve mil dólares con unos centavos, pero anteriormente se estaba recibiendo trescientos setenta y algo; entonces eso para que tengan constancia ustedes que hay una reducción prácticamente de más de treinta mil dólares ya mensuales, esperemos que sea momentáneo. Asimismo, hemos estado nosotros en actividades, estuvimos en el recinto Jauneche también justamente arreglamos un problema que había con una casa que se inundaba completamente, procedimos también con el Concejales Jairo flores, Pedro Gilbert, visitar a esa familia y ayudarle con el tema de la limpieza de un canal que era lo



SECRETARÍA GENERAL

que permitía que se llene; esa señora pidió al señor Prefecto el día que estuvo en Jauneche, nosotros le dimos el seguimiento y le dimos la solución inmediata. Asimismo, hemos estado inspeccionando los trabajos en Jauneche, la Concejal Isabel Herrera también estuvo en el recinto ya constatando los trabajos que se están haciendo en arreglo de la vía del cementerio, el arreglo de las vías principales de acceso vía al colegio, que obviamente lo estamos haciendo de manera urgente, ya que los estudiantes no pueden pasar. Asimismo, hemos mantenido reuniones con el MIES, con funcionarios también de Gestión de Riesgo que hemos estado acá justamente tratando los temas de desembolso que hay que devolverle al MIES casi \$21.000 por un dinero que se ocupó la anterior administración y que hoy nos toca devolver; he dispuesto inmediatamente la devolución de ese dinero que no nos corresponde a nosotros para poder activar inmediatamente también los Centros de Desarrollos Infantiles de nuestro querido cantón Palenque, que actualmente no están funcionando. Asimismo, hemos realizado la fumigación de maleza en el Centro de Salud, por la misma manera que se encontraba bastante montes, el Ing. David y Brenda que son funcionarios, han estado previamente en esta tarea. De la misma manera, hemos hecho atención gratuita con gestión del Centro Médico Virgen del Carmen al GAD Municipal, con el GAD Municipal del cantón Palenque hemos procedido hacer brigadas médicas totalmente gratuita, hemos aplicado suero también a personas de tercera edad para que ellos se beneficien de estas ayudas que hemos conseguido por medio de gestión, también el Concejal Pedro Gilbert tiene conocimiento, el Concejal Flores también porque fue la dueña de la clínica le manifestó y nosotros procedimos inmediatamente ayudarla con las carpas, con las sillas para que ellos puedan hacer este tipo de evento. Asimismo, hemos comenzado atender a la ciudadanía, los mayores requerimientos que han venido aquí en el despacho son temas de CNL, temas de energía eléctrica, temas también referentes al MIES, también Bono de Desarrollo Humano y obviamente hemos comenzado a derivar a cada institución que le corresponde este tipo de problemas. La atención ciudadana está ya a la apertura los días jueves. Asimismo, atendimos a los docentes del Colegio Lautaro Aspiazu Sedeño, por lo cual, pues el 10 de julio cumplirá su aniversario número 53, le dimos a conocer también que vamos a darle el respaldo en todo lo que tenga que ver al tema del colegio porque fui estudiante también y algunos hemos sido también fui presidente. Asimismo, hicimos una visita al recinto Libertad en conjunto con el Concejal Pedro Gilbert, estuvimos visitando, estuvimos conversando y justamente una de las cosas más importantes que hemos decidido, obviamente por el tema de que ya en Jauneche se hizo la reunión con el Prefecto, vamos hacer la primera reunión del Consejo Provincial en el recinto Libertad, que eso lo tenemos previsto ya en la primera sesión en zona rural será en el recinto Libertad. De la misma manera, el puente de Pise también se ha pedido por escrito ya la reparación inmediata de aquel puente, ya hay una respuesta favorable de parte de la Prefectura, están ya en los trámites de compra de lo que son las planchas para poder inmediatamente arreglar ese puente que la ciudadanía ha subido en las redes sociales y pide de



SECRETARÍA GENERAL

manera urgente, porque no pueden sacar sus productos y tampoco nosotros podemos ayudarle con el tema de las maquinarias para ayudarles en algo de lo que tengan que ver en las vías por motivos de que no pueden pasar; entonces eso es de acuerdo a lo que es actividades. Asimismo, hemos estado recorriendo con la Vicealcaldesa, Lcda. Yolanda, recorrimos también la calle Eloy Alfaro, justamente la semana pasada el Concejal Evelio Villamar manifestó el hundimiento de esa calle y se acerca también las festividades, por eso recorrimos, visitamos, conversando con los moradores, tomamos la decisión inmediata de arreglar por lo menos el tema del adoquín de sacarlo y nuevamente repararlo, ponerle base, subbase para que esto no vuelva a hundirse, es lo que nosotros hemos hecho ya y hemos empezado los trabajos. Asimismo, el mantenimiento de áreas verdes y comenzamos a limpiar la misma calle Eloy Alfaro, había bastante montes, hemos encontrado la novedad que también las luminarias están dañadas, cables desconectados, la ciudadanía también a veces no colabora, han destruido también algunas cosas que por eso no prenden. Asimismo, la Plaza Cívica de la misma manera, hemos procedido también a visitar la Plaza Cívica, hay algunos inconvenientes, ya arreglamos el tema del sistema eléctrico con nuestros técnicos de acá del GAD, hemos podido arreglar en algo para que no esté oscuro. Asimismo, CNEL empresa eléctrica mantuvimos una reunión justamente con la señora Gobernadora Connie Jiménez, con el Gerente y Administrador de CNEL EP, también con los del compañero de la Policía Nacional y MIES, cuál es el objetivo de que la empresa eléctrica intervenga inmediatamente la zona que están desatendidas, ya que tenemos bastantes sectores que están completamente oscuros y hoy, pues obviamente ya están siendo atendidos inmediatamente ya se está trabajando, se han repotenciado alrededor de casi 70 luminarias en estos últimos 2 días de trabajo; hoy se sigue con el arreglo de luminarias, tanto en la zona urbana como barrios marginales y vamos a seguir avanzando hasta que todos los sectores queden completamente iluminado. Asimismo, nos hemos encontrado con una novedad en el recinto Loreza que no tienen agua, esto es producto de que justamente en lo que es el puente de la calle Eloy Alfaro está desempatado un tubo, una tubería de bastantes años y no encontramos obviamente el repuesto para poder hacer ya la conexión, hoy, pues envíe a Guayaquil para tratar de conseguir de una forma inmediata solamente un tubo pequeño y poder reparar ese sistema de agua, que justamente ellos están ahorita sufriendo y esperamos que en el transcurso de hoy quede solucionado ese inconveniente. Asimismo, ustedes saben queridos compañeros, nosotros tenemos un problema en el tema del agua, hemos solucionado el problema, tenemos agua prácticamente día y noche, no se apagan las bombas por nada del mundo, hay ciertos sectores que no les llega por motivos de que las tuberías están colapsadas, no tenemos material y eso quiero que quede en constancia, no hay material todavía en el tema de lo que es agua potable, estamos consiguiendo por gestión también algo de material para poder comenzar a destapar y cambiar ciertas tuberías que están completamente destruidas. Asimismo, hemos mantenido reuniones permanentes con los señores



SECRETARÍA GENERAL

de la Agencia de Regulación y Control del Agua (ARCA), con el tema del convenio que tiene el municipio actual y que venció en marzo de este año; entonces nosotros tenemos que darle finiquitado a ese convenio y tratar de actualizar una nueva alianza para poder también contar con todo el respaldo y apoyo. Asimismo, referente al tema del agua, de la anterior administración no ha subido alguna información al sistema, nosotros también estamos tratando de conseguir esa información y poderla subir, caso contrario el GAD Municipal puede ser sancionado con una multa equivalente a \$20.000; entonces estas son las cosas que nosotros hemos empezado inmediatamente a corregir para no tener este tipo de inconveniente y le pongo a ustedes en conocimiento para que cuando la ciudadanía pregunté cuáles son los motivos, ustedes también sepan que es lo que nosotros estamos haciendo y ejecutando. Asimismo, tenemos mucha gestión en el transcurso de la próxima semana me toca viajar a Quito, justamente con el Gerente del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE), tenemos cupo de endeudamiento, vamos a priorizar obras en nuestro querido cantón y una de ellas es el tema del agua, para ver si lo que no se solucionó durante unos 20 años tratar nosotros de solucionarlo por lo menos en la zona donde no hay este líquido tan importante; entonces eso es lo que tengo que informarles a ustedes señores concejales, no sé si tienen alguna pregunta o alguna inquietud para que me la hagan saber, de pronto algo se me escapó y no le manifesté. **INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** Buenos días compañeros Concejales, señor Procurador Síndico, Secretario, Alcalde, agradecido con el informe que nos emite por sus días laborables y eso es importante porque nos da la idea de que cuando la ciudadanía nos hace referente en alguna obra o alguna necesidad vial sea urbana o rural, podemos emitir una respuesta. Sí le solicito señor Alcalde, que, si podría facilitar el tractor porque existe un terreno para las personas con insuficiencia renal, que este terreno queda en el sector del MIDUVI a la entrada, pues ahí en meses anteriores ubicaron una tierra, ellos quieren, pues que se envíe con el tractor a regar, a nivelar eso porque estamos en contacto con un doctor que posiblemente quiere invertir en Palenque en la Clínica de Hemodiálisis. Lo invito a usted también señor Alcalde, a que sea parte de la solución de estas familias, son alrededor de 94 o 92 pacientes con insuficiencia renal, en el cual aquí en Palenque son personas que sufre mucho. En el mismo pedido, si podría ubicarse un viaje de material lastre en el sector de Bella Unión, donde duerme la buseta que viene a verlos a ellos, porque a ellos tienen una buseta tres veces a la semana, es donde el señor Pincho Ibarra, ahí en todo lo que va a la Bella Unión ellos tienen una entrada y necesitan un viaje de lastre porque ellos quieren poner donde pasa nada más la llanta de la buseta o si es posible que ustedes se lo envíe a regar con la gallineta mucho mejor, porque esta buseta los lleva a ellos a las 4h00 de la mañana y el señor de Balzar le ha dicho que si no le arreglan la vía y por el tema del peligro que existe le pueden secuestrar la buseta, él no les envía más. Cuánto perderían estas familias en que no les manden a ver, imagínese que realmente esta gente necesita muchísimo de esas diálisis. Y también, yo creo que ya es tiempo señor



SECRETARÍA GENERAL

Alcalde, de comenzar a trabajar en la organización del mercado porque algunas personas se han acercado y comentan de que el pescado se está expendiendo en la vía pública, en el cual pues ya emana malos olores, principalmente el pescado de agua salada; entonces sí es importante ya comenzar a reunirse con los integrantes del mercado, Administrador, Comisario para ver de qué manera se los reubica y el tema también de que, por ejemplo, me hacía énfasis algunos comerciantes de que solo los fines de semana entran los carros vendedores de legumbres a recorrer las calles. Ellos se sienten afectados en el tema financiero y económico, porque ellos pagan una patente municipal, me reclamaba el señor Vicente Tizalema, me dice, cómo es justo Don Evelio que ustedes nos exigen a nosotros pagar una patente al municipio, viene un carro rodante se nos para todo el día ahí por el parque de la madre y todo a vender todos los productos más baratos, claro ellos no pagan ni un centavo de nada y nosotros qué hacemos en nuestro local se dañan las cosas, sin embargo, el municipio si nos exige una patente; entonces eso sí sería bueno que, por ejemplo, los vehículos que quiera venir nadie quita el derecho del trabajo, pero que vengan al mercado, que hagan su feria en el mercado y si alguien que quiera, pues recorrer que se vaya a las afueras, pero que sea gente de Palenque porque usted le aseguro que un carro de aquí que vaya a Vinces no más no lo dejan vender recorriendo las calles, porque ellos tienen sus ordenanzas en el cual le faculta el derecho al trabajo y nosotros como autoridades tenemos que sostener esa parte económica de nuestros comerciantes, es lo que le puedo decir Alcalde. Asimismo, que se incluya en el nuevo presupuesto ya para la habilitación del nuevo cementerio, casualmente ayer nosotros estábamos y bastante preocupado el tema que ya no hay dónde enterrar a un muerto si lo vemos en este sentido, o sea, ya tenemos que trabajar en eso porque es una ayuda para la ciudadanía, el cementerio está totalmente lleno acá y trabajar, pues ya para vender los cuerpos de bóvedas se puede decir en este sentido y que cada quien vaya trabajando con un modelo ordenado, porque planificación tiene que entregar y lo que siempre yo venía pidiendo a la administración anterior que se entregue una minuta con medidas de que, por ejemplo, en la manzana 5, solar 3 que deslinda con el solar 7, ahí tiene un ejemplo, Jairo flores, 3 solares o 3 cuerpos él se le entrega una minuta y con ese él puede reclamar, porque este es el tema de que había el desorden en el antiguo cementerio de que solamente cogían una tumba y como no tienes un documento te la votan donde le da la gana, te construyen otra bóveda ahí encima y tu como familiar a los años que vienes vas a buscar a tu familiar y ya no se encuentra ahí, ya no está, o sea, también debemos de respetar el espacio de la persona que va a descansar en este sentido si lo vemos; entonces eso sí señor Alcalde, pues para que tenga en consideración y pues entregue a Planificación, a Catastro para nosotros también tener un registro, un catastro bien organizado con planificación, con medidas exactas y un ordenamiento que nos permita a nosotros poder circular libremente hacia nuestros familiares que se encuentran enterrados allí, también que sea un modelo bonito de gestión al final de toda esta administración, gracias. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO.**



SECRETARÍA GENERAL

JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE: Gracias señor Concejal, bueno lo que he escuchado con el tractor para nivelar el terreno de diálisis que está ubicado en el MIDUVI, está bien lo voy autorizar inmediatamente en el transcurso de esta semana para que se nivele. El tema de la Bella Unión, también me parece muy importante, voy autorizar también inmediatamente ese viaje lastre. El tema del mercado, pues la próxima semana vamos a tener una reunión con todos los comerciantes, estamos trabajando, obviamente de una manera ordenada, hemos puesto el ejemplo, o sea, el Cabildo Municipal está ahorita en el Centro Comercial pegado al mercado y justamente lo que nosotros buscamos, como usted mismo se ha dado cuenta y hay más personal en el mercado que hoy día está viniendo acá, ya se vende comida, hay más carniceros y justamente lo que nosotros buscamos es organizar el tema. Tú sabes que este problema viene ya desde la anterior administración, no se ha hecho lo que se debió haber hecho anteriormente y nosotros nos toca asumir esto, pero lo vamos hacer con diálogo, con acuerdos entre los comerciantes y como municipio, pero también pedimos que ustedes como Concejales den todo el respaldo porque hay dos o tres comerciantes, la cual yo quiero que ustedes tengan conocimiento que no se quieren cambiar, por eso he dicho al señor del área financiera que no entregue patente todavía a nadie porque el objetivo es que todos los que están carniceros, mariscos, todos vengán al mercado, una tanto porque hay incluso un mercado construido con recursos del pueblo, el desorden que se arma actualmente en la población no puede seguir pasando; nosotros ya llevamos un mes justamente de administración y lo que buscamos nosotros es que el mercado esté ya a toda la ciudadanía habilitado completamente, lo vamos hacer, hay que actuar de una manera firme sobre todo, pero el objetivo es no perjudicar a nadie. De la misma manera, vamos a autorizar porque algunos comerciantes que no quieren venirse, voy a autorizar que solamente en el camal obviamente se pueda matar solamente directamente al mercado, entonces eso vamos a frenar el tema por ahí; entonces vamos a dialogar la próxima semana con los comerciantes para poder llegar a un acuerdo y los voy hacer participe a todos ustedes, los concejales para que nos acompañen. El tema de los vehículos de legumbres, también hemos tomado acciones, por eso estamos nosotros ahorita ordenando el pueblo, acá no se cobraba impuesto, es algo que quiero que ustedes sepan, no se estaban cobrando los impuestos de acuerdo a las ordenanzas, nosotros hemos dispuesto la recaudación acá del municipio antes de nuestra administración llegaba a entre \$500 a \$600 diarios, hoy en día nosotros llegamos a \$1200, entonces estamos mejorando el tema tributario, se está cobrando impuestos, se está cobrando obviamente el uso de la vía pública y todos tienen que pagar. Asimismo, el tema del cementerio, también ustedes saben que hay una construcción que todavía no está terminada, se espera que en los próximos días la entregue y justamente es para dársela a la ciudadanía de una manera inmediata, porque como ustedes saben el cementerio está colapsado, no hay donde enterrar, pero vamos también hacer una organización de acuerdo al resto del terreno que queda porque de pronto hay personas que digan yo no quiero la bóveda, yo quiero construirla a



SECRETARÍA GENERAL

mi manera y lo vamos a tratar de organizar también para que la gente pueda en este caso comprar su lote de terreno de una manera ordenada, no es que tampoco le vamos a permitir que una persona compre 10, 15 cuerpos de bóvedas; entonces esa es la manera que vamos a llevar de trabajo señores Concejales, señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Señor Alcalde, procedo a leer el siguiente punto del Orden del Día:

3.- APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA REFORMA PARCIAL A LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE.- INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ: Bueno realmente señor Alcalde, señor Procurador Síndico, la semana pasada estuvimos trabajando con los miembros de la comisión el compañero Jairo flores y la compañera Isabel Herrera para el tema, pues de la reforma que se trató en la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palenque; en el cual pues el señor Procurador Síndico realizó un cambio, una reforma a lo que es el encabezado de la ordenanza y, pues obviamente tendríamos que realizar un informe señor Procurador para entregarlo, pues al Alcalde para dejar indicando cuáles fueron los puntos que reformamos y cuáles son los que incrementamos en dicha ordenanza. Uno de los puntos, es la Sesión de Concejo Ordinaria que se llevará a cabo en la zona rural del cantón Palenque. Otro de los puntos, es incrementar el sistema digital por medios de ya sea WhatsApp o también mensajes de texto para medios electrónicos para dotar de la información oportuna y veraz que pueda llegar a cada uno de los Concejales. Otro de los puntos, también que en caso de no poder asistir un Concejal por A o B motivo, calamidad doméstica o que pueda que tenga inconvenientes de seguridad se pueda comunicar por medio de zoom y estar presente en la sesión ausente que en ese momento esté. También se incrementó las comisiones, comisiones que son permanentes y que pues era importante incluirlas dentro del Proyecto de Ordenanza del Concejo Municipal, son los puntos que realmente hemos incrementado de las comisiones, del sistema informático, son tres artículos que también derogamos señor Alcalde, 44, 45 y 46 fueron los artículos que quedaron derogados y quedaron dentro del artículo 40; entonces con estas indicaciones, de pronto los compañeros concejales que no son miembros de la comisión y tienen alguna observación o si tienen alguna exposición, pues están dentro del espacio de poderlo hacer o usted mismo señor Procurador Síndico si tiene algo que acotar. **INTERVIENE EL PROCURADOR SÍNDICO, EL ABG. LUIS ALBERTO OBACO MOREIRA:** Buenos días señor Alcalde, señores Concejales y señor Secretario, una vez escuchado lo manifestado por usted, señor Concejal Evelio Villamar sobre la reforma que se está realizando en esta ordenanza. El artículo 42 de la actual reforma vigente establece, lo voy a leer y poner en conocimiento para los demás concejales que no son miembros de la comisión. Artículo 42.- Primer Debate.- En



SECRETARÍA GENERAL

el primer debate los concejales o concejales formularán las observaciones que estimen pertinentes y remitirán a la comisión pertinente para que emita informe para segundo y definitivo debate en un plazo máximo de treinta días, tiempo durante el cual la comisión recibirá opiniones de especialistas en la materia, informes y opiniones de los servidores municipales que corresponda a la consulta y tendrán dentro del término de diez días. Para los que no son miembros de la comisión, ustedes tienen también pueden hacer alguna observación y esas observaciones enviárselas a los miembros de la comisión legislativa que es la pertinente para realizar ese cambio. Esa es la observación, señor Concejal.

INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ: Y otra observación señor Procurador, habíamos y creo que ese falta de incrementarlo este artículo donde decíamos que máximo 60 días que quedará establecido en esta ordenanza que sean los estipulados que se pueda aprobar un segundo debate porque de lo contrario dejaríamos inconsistente este punto, porque obviamente si nosotros queremos ahora y no hace la prueba en segunda instancia quedaría insolvente este tema de que se podría extender a un año, pero sí sería importante que dentro de los 60 días laborables sea el máximo tiempo para la segunda instancia, de lo contrario, pues porque tenemos que dejar un tiempo determinado, eso nos quedaría un vacío legal en esa parte; que nos puede decir usted.

INTERVIENE EL PROCURADOR SÍNDICO, EL ABG. LUIS ALBERTO OBACO MOREIRA: Sí, una vez que esas observaciones, la comisión pertinente debe de agregarla en el informe esa observación para ya ponerla nosotros como ordenanza, ustedes en la ordenanza como definitiva en el segundo debate y si no se aprueba dentro del término establecido en la ordenanza, se aprueba por el Ministerio de la Ley, el Alcalde tiene la potestad para aprobarla de manera directa si no se la prueba dentro del plazo establecido, dentro de la ordenanza no se puede prorrogar el Alcalde por Ministerio de la Ley, él tiene la potestad para poder aprobar de manera directa.

INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ: No sé si tienen alguna sugerencia los compañeros Concejales o usted, señor Alcalde.

INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN: Buenos días a todos, gracias a Dios por permitirnos un día más. Y relacionado a la ordenanza, al punto que hemos tocado como parte de Miembro de la Comisión, he analizado, hicimos respectivo análisis, en la cual me parece muy bien y felicitarlo al señor Alcalde por haber tenido esa magnífica idea de también tener esa conexión en el área rural, y permitir hacer una vez al mes las reuniones en el sector rural, ya que de esa manera podemos escuchar muy de cerca y atender las necesidades de nuestros hermanos agricultores; es lo que estoy de acuerdo.

INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE: Muy bien señor Secretario, he escuchado también la intervención de los señores Concejales, ya habido una comisión pertinente que ha revisado, yo también he revisado el tema de la ordenanza como es de conocimiento para hacerse una en la zona rural que es muy importante que la ciudadanía nos escuche, nos vea obviamente activo y en unidad; yo también estoy a favor de esto y el señor Secretario, Henry Capiro



SECRETARÍA GENERAL

para que proceda a tomar su respectiva votación de acuerdo a este Primer Debate. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Bien señor Alcalde, una vez que los señores Concejales y su autoridad en el pleno han debatido, han llegado a puntos, pues procedo a tomar votación para la aprobación en Primer Debate de la Reforma Parcial a la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palenque; Concejal Jairo Lorenzo Flores Peralta. **INTERVIENE EL CONCEJAL, SR. JAIRO LORENZO FLORES PERALTA:** Bien señor Secretario, pues una vez más interviniendo por el tema de la ordenanza y yo creo que ese es el tipo de trabajo que se debe llevar más que todo en Sesión para que este tipo de ordenanza se deben socializar. De hecho, ya lo hicimos y también la compañera Vicealcaldesa también tuvo allí, claro, no es miembro de la comisión, pero, sin embargo, también fue partícipe para integrar más forma que en su momento se nos presente algún inconveniente. Decía Evelio que hoy en día, con el tema de inseguridad que estamos viviendo, también es bueno lo que se acoto para que también pueda asistir por vía de otro medio al tema de la sesión; entonces ya lo conocemos bastante cerca el tema de la ordenanza y aprobada en Primera Instancia a esta Ordenanza. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Concejal Pedro Jonnathan Gilbert Saldaña. **INTERVIENE EL CONCEJAL, LCDO. PEDRO JONNATHAN GILBERT SALDAÑA:** Una vez escuchado al compañero Concejal Evelio Villamar, Isabel Herrera y al señor Síndico, aprobado señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sra. Concejala Epifania Isabel Herrera Ullón. **INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Aprobado en Primera Instancia la Ordenanza, pero recordando que para la próxima necesitamos los informes correspondientes tanto de la comisión y de parte suya. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Vicealcaldesa Yolanda Patricia Villa Saldaña. **INTERVIENE LA VICEALCALDESA, LCDA. YOLANDA PATRICIA VILLA SALDAÑA:** Buenos días con todos, si apruebo este debate de la Reforma a la Ordenanza respecto a las comisiones y también al día de las sesiones, obviamente va hacer un viernes y también en la zona rural una vez por mes. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sr. Concejal Antonio Evelio Villamar Barbotó. **INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** Como presidente de la comisión apruebo la Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palenque. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Alcalde Jordy Jair Carriel Navarrete. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Bien señor Secretario, señores Concejales, aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Constatado todos los



SECRETARÍA GENERAL

votos ha sido aprobado por unanimidad en Primer Debate de la Reforma Parcial a la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palenque. Procedo a leer el siguiente punto:

4.- APROBACIÓN DEL REAJUSTE PRESUPUESTARIO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO Y RESCATE CULTURAL, CÍVICO, TURÍSTICO Y DEPORTIVO 2023.- INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:

Señores Concejales de acuerdo al proyecto que presentó la semana pasada la Vicealcaldesa Yolanda villa, de Fortalecimiento y Rescate Cultural, Cívico, Turístico y Deportivo 2023, pues ya revisando el proyecto, revisando también el presupuesto y todo lo que corresponde a la administración municipal; nos encontramos, obviamente que los montos que tenemos nosotros por presupuesto prorrogado, tenemos un monto de \$36.379, que es justamente lo que tenemos para festividades. Cabe mencionar, que nosotros como estamos en un prorrogado no podemos hacer ninguna modificación, por lo tanto, debemos de valernos a lo que es este presupuesto, de acuerdo a esto nosotros vamos hacer obviamente algunos proyectos, algunos cambios, que vamos a hacer con auspiciantes, obviamente vamos hacer la gestión necesaria para conseguir auspiciantes y poder, obviamente salir de este evento, que es un evento muy importante para Palenque; recordar también que estamos atravesando también un tema del fenómeno, estamos atravesando una reducción presupuestaria, hemos decidido pues armar este pequeño proyecto con un monto aproximado de \$35.730, la cual le acabo de presentar a ustedes que obviamente de acuerdo a lo que nosotros venimos organizando, ahí está el cronograma de actividades que se van hacer con cada uno de los rubros y precios de cada uno de los costos, hemos tratado de reajustar esto lo mayormente posible de acuerdo a la necesidad que hemos visto. Me toca a mí como Alcalde hacer algunas gestiones con otros compañeros alcaldes, con empresarios, con colaboradores que quieran, obviamente hacer un aporte a este tipo de eventos. Lo que está acá es lo más que hemos podido reducir basado a la necesidad y recordarles que no podemos hacer obviamente modificaciones al presupuesto, por lo tanto, solo contamos con este valor que sería de \$35.730 para que sea aprobado por ustedes, señores Concejales y por el tiempo inmediatamente proceder a subirlo para que se pueda contratar, eso es lo que tengo que informar señores Concejales; señora Concejal Isabel Herrera. **INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Señor Alcalde, veo que aquí en lo que es Elección de Reina, no tiene ningún valor, será por autogestión todo. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Correcto, justamente uno de los temas que estamos nosotros haciendo para tener de constancia es que nosotros obviamente lo vamos hacer por autogestión, número uno y pueda que lo hagamos por el tema económico recursos un espacio cerrado, donde exista solamente invitados especiales, porque no tenemos los recursos necesarios para poder hacer un evento inmenso, pero sin embargo, lo tenemos considerado; todo depende de



SECRETARÍA GENERAL

que estos días voy a moverme en hacer la gestión necesaria y poder dar un espectáculo. Yo creo que hay obras más prioritarias, se nos viene el tema del fenómeno, podemos abaratar costos y hacer algo sencillo, pero que la ciudadanía lo va a comprender en los próximos días, pues le daré a conocer a la ciudadanía como va hacer este proceso, es lo que tengo que informar. **INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Déjeme decirle señor Alcalde, mis sinceras felicitaciones y cuente conmigo que en lo que esté a mi alcance, yo también puedo ayudarle tocándole el hombro a alguien para que nos colabore en algo, realmente créamelo que me enorgullece, así se debe de trabajar. Muy bien, mis felicitaciones de verdad, sinceramente, porque a veces se piensa que el dinero en el municipio está para derrochar, esto es una muestra de que se pueden hacer las cosas de corazón y se pueden hacer bien, realmente me da gusto y cuenta conmigo. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Muchas gracias Concejal Isabel; algún otro Concejal. **INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** Señor Alcalde, yo de igual manera en el proyecto anterior estaba estipulado alrededor de \$75.000 y no me había pronunciado porque teníamos que esperar este debate. Es importante saber de qué hay que economizar recursos cuando sabemos del fenómeno que se acerca, no sabemos cuál es la magnitud y afectación que va a tener este cantón. Actualmente ya tenemos una afectación muy grande en la zona rural, se está perdiendo la producción agrícola y en el cual la gente el pedido es el tema vial que está bastante crítica. Y al ver este tema, es una sugerencia señor Alcalde, si no hay los recursos para la Elección de la Reina, yo le sugiero armarlo si es posible en el Club Unión Palenqueña lo hacemos o aquí en Sesión de Concejo invitamos a las chicas que den su mensaje y las podamos elegir aquí dentro, y lo que se va a gastar en tantos arreglos y todo se le puede aportar económicamente para que ellas su vestimenta y todo; porque usted sabe que en el transcurso de todas estas festividades que vienen ellas tienen que estar presentes, son creo dos o tres o cinco chicas que queden electa para ayudarle tanto a la Reina y a las demás para sus vestimentas. Hay padres que realmente tienen a sus niñas muy bonitas, muy preciosa, con todas las ganas de participar, pero no hay los recursos, hay padres que un ejemplo, Jairo puede decir, yo tengo mi hija que participe, pero bueno, él podrá tener los recursos, pero yo tengo a mi hija y yo no tengo recursos, entonces la niña se le quita esa ilusión, pero si se le dice de acá lo que se iba a gastar en escenario, lo que se iba a gastar en pantalla, en animador, en presentador, ese recurso, pues se le entrega para la vestimenta de cada una, yo creo que es lo mejor que podemos hacer señor Alcalde y yo lo veo muy de esa manera; no sé si tome mi sugerencia de hacerlo internamente y se explica a la ciudadanía de que realmente se lo hace de esta manera, por lo que no tenemos recursos y no estamos en condiciones. Porque si usted se pone analizar, la mayoría de los eventos de Elección de Reina termina en problemas, discusiones del padre que no está de acuerdo, discusiones con el sector o barrio que viene a participar que no están de acuerdo, que ellos han gastado tanto o cuanto y lo



SECRETARÍA GENERAL

mejor que se puede hacer acá, es que vengan y ellos también den su mensaje, es lo que yo puedo decir. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Me parece bien Concejal su observación, yo creo que también sería muy importante podemos utilizar los medios tanto locales digitales de las páginas de Alcaldía, las cuentas de ustedes, de todos para poder hacer una transmisión en vivo verdad y se lo puede hacer, yo creo que lo podemos hacer como tú dices en el Club o en el Cuerpo de Bombero con invitados especiales nada más y se hace un evento yo creo que bonito, yo creo que algo sencillo y que la ciudadanía tiene que comprender que ya no depende de nosotros, porque tampoco no tenemos los recursos y sobre todo tenemos una reducción hoy en día del presupuesto que tenemos que remontarnos; entonces señores he reducido lo que más se puede, le digo más del 60%, 70% y tenemos obviamente un evento que va a estar a la altura. Señor Concejal Pedro Gilbert. **INTERVIENE EL CONCEJAL, LCDO. PEDRO JONNATHAN GILBERT SALDAÑA:** Compañeros buenos días, primero señor Alcalde, felicitarlo por esto que está haciendo, yo creo que usted está marcando una historia, algo importante para nuestro pueblo, ya que se encuentra tan sumergido en las deudas como usted lo ha manifestado anteriormente. Yo quería hacer una consulta, tiene un informe de cuántas candidatas ya hay inscritas. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Ya se están inscribiendo las candidatas, pero no sé cuántas exactamente, ya se mandó la convocatoria también a diferentes barrios, esperemos que tengamos cinco o seis candidatas. **INTERVIENE EL CONCEJAL, LCDO. PEDRO JONNATHAN GILBERT SALDAÑA:** Comparto señor Alcalde, la acotación de la compañera Isabel y el compañero Evelio, que en un caso que no se llegue a inscribir más candidatas porque tengo entendido que hay una, se proceda a programar como Reina del cantón; yo creo que la ciudadanía va a entender la situación que estamos pasando, muchas gracias. **INTERVIENE EL CONCEJAL, SR. JAIRO LORENZO FLORES PERALTA:** Señor Alcalde, también acotando una vez revisando esta situación, como usted decía y como decía la compañera Isabel, o sea, nosotros también nos podemos comprometer, yo en lo personal, de hecho ya tengo, hay dos personas que también quieren ser participé como auspiciante para el tema de la elección, claro que no va a ser con una aportación grande, pero yo creo que muy significativa en el tema, por ejemplo, obsequio para la segunda, la tercera, se está pidiendo para que también le den el espacio y más allá de eso también es de aquí de Palenque la chica, tiene su emprendimiento aquí; entonces hay otras personas también que de una u otra manera quieren aportar. Entonces de ahí el tema de lo que la gente pueda decir, es que no hicieron el mega evento, que se hicieron las grandes fiestas, yo pienso que primero la prioridad es economizar recurso, porque la necesidad también la tenemos en el campo que es más fuerte, sabe que Palenque en el sector rural más que todo necesita lo que es lastre y gastarnos \$5.000, \$8.000, \$10.000 en orquesta y toda la situación, lo podemos invertir en algo más productivo como el tema vial aquí mismo en Palenque y he andado haciendo recorrido en ciertas



SECRETARÍA GENERAL

calles que todavía se necesita material por lo menos mandarle el tema de lastre; entonces me parece bien este presupuesto que se está economizando lo más que se puede y ahí aprobado el presupuesto. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Muy bien señor Concejal; tiene la palabra la Concejal Yolanda Villa. **INTERVIENE LA VICEALCALDESA, LCDA. YOLANDA PATRICIA VILLA SALDAÑA:** Bueno primeramente felicitarlo, porque yo creo que puedo decir, estamos haciendo un buen trabajo, un trabajo en equipo y no nos podemos dar el lujo ahora de gastar lo que no tenemos o endeudarnos en algo que, si bien es cierto, es una tradición que viene de muchos años destacar la belleza de la mujer Palenquera, pero si se puede también hacer un evento sencillo y digno, a la altura; entonces yo pienso que me parece muy bien, se ha reducido el costo lo más que se ha podido y yo creo que el evento se debe hacer de forma sencilla. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Bien señor Secretario, escuchando también a los señores Concejales, tienen mucha razón, vamos a tomar las acciones, voy a darle a conocer a la ciudadanía, justamente el día viernes le voy a dar a conocer a la ciudadanía cuál ha sido obviamente una el primer mes de gestión que llevamos con todos ustedes en una transmisión en vivo vía redes sociales y también obviamente, explicar a la ciudadanía cuál va a ser la metodología de la Elección y Coronación de la Reina de nuestro querido cantón Palenque, de una manera obviamente diferente, la ciudadanía estoy seguro que va a comprender y van a entender esta situación; entonces señor Secretario para que proceda a tomar votación. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Bien señor Alcalde, procedo a tomar votación del cuarto punto del Orden del Día, Sr. Concejal Jairo Lorenzo Flores Peralta. **INTERVIENE EL CONCEJAL, SR. JAIRO LORENZO FLORES PERALTA:** Aprobado señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Concejal Pedro Jonnathan Gilbert Saldaña. **INTERVIENE EL CONCEJAL, LCDO. PEDRO JONNATHAN GILBERT SALDAÑA:** Aprobado señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sra. Concejala Epifania Isabel Herrera Ullón. **INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Aprobado señor Secretario el proyecto. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Vicealcaldesa Yolanda Patricia Villa Saldaña. **INTERVIENE LA VICEALCALDESA, LCDA. YOLANDA PATRICIA VILLA SALDAÑA:** Aprobado señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sr. Concejal Antonio Evelio Villamar Barbotó. **INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** Aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Alcalde Jordy Jair Carriel Navarrete. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Constatado todos los votos ha sido aprobado por unanimidad el 4.- Aprobación



SECRETARÍA GENERAL

del Reajuste Presupuestario del Proyecto de Fortalecimiento y Rescate Cultural, Cívico, Turístico y Deportivo 2023. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Muy bien señor Secretario, señores Concejales dado y agotado todos los puntos del Orden del Día, doy por clausurada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.- **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos, el señor Alcalde declara clausurada la Sesión y para constancia de lo analizado y resuelto en esta Sesión Ordinaria, firman el señor Alcalde del Cantón, en unidad de acto con la Vicealcaldesa, con los señores Concejales y el Secretario General, que certifica.

Tnlgo. Jordy Jair Carriel Navarrete
ALCALDE DEL GADMCP

Lcda. Yolanda Patricia Villa Saldaña
VICEALCALDESA DEL GADMCP

Sr. Jairo Lorenzo Flores Peralta
CONCEJAL DEL GADMCP

Lcdo. Pedro Jonnathan Gilbert Saldaña
CONCEJAL DEL GADMCP

Sra. Epifania Isabel Herrera Ullón
CONCEJALA DEL GADMCP

Tnlgo. Antonio Evelio Villamar Barbotó
CONCEJAL DEL GADMCP

CERTIFICO: Que lo relatado es fiel a lo analizado y resuelto en la Sesión Ordinaria del cuerpo Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palenque, realizada el día CATORCE de JUNIO del DOS MIL VEINTITRÉS, sobre cuyos actos soy Fedatario.

Palenque, 14 de junio del 2023.

Abg. Henry Stalin Carpio Zamora
**SECRETARIO GENERAL
DEL GADMCP**

